

RNC-430-037311
SANTO DOMINGO, D.N.

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS

REQUERIMIENTO : DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA : LUNES, 12 DE JUNIO DE 2023

Yo, LICDA. REOLINDA A. FELIZ, en mi calidad de director (a) Financiera de **HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA. (HUMNSA)**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2023**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**JUNIO-2023**) para la adquisición que se especifica a continuación:

(Adquisición de Alimentos)

PRESUPUESTO: (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil ciento ochenta y dos pesos con 90/100 RD\$458,182.90)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de compra menor**, para que conste, firmo la presente certificación,


LIC. REOLINDA A. FELIZ.
DIRECTORA FINANCIERA



12 de junio de 2023

RNC-430-037311
SANTO DOMINGO, D.N.

A la : Dr. Jorge Arturo Jiménez
Director General

Vía : Lic. Reolinda A. Feliz
Administradora

Asunto : Solicitud de compra de Alimentos.



Cortésmente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar lo solicitado en el asunto. Para conocimiento y fines de lugar.



RNC-430-037311
SANTO DOMINGO, D.N.

12 de junio de 2023

INVITACION A PRESENTAR OFERTA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS

Estimados Señores:
MERPROV, S.R.L.

(HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA), les invita a participar al procedimiento de **(Compra menor)** , referencia No. **HUMNSA-UC-CD- 2023-004431**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **(Compra de Alimentos.)**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **13/06/2023** hasta la/s **(2:00 pm)**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente: MERPROV, S.R.L.

Dirección: C/15, Juana Saltitopa, No.339, Villa María, R.D.

Responsable del Procedimiento de Selección, Lic. Reolinda Feliz

Nombre de la Entidad Contratante: HUMNSA presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica ()

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

(HUMNSA), notificará dentro de un plazo de Cinco (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Licda. Guillermina Pujols S.)(Yeritza Dilone M.)

Departamento: (Departamento de Compras)

Nombre de la Entidad Contratante: (HUMNSA)

Dirección: (Ave. Pedro Enríquez Ureña No. 49,)

Teléfono: (809-686-6376)

E-mail: (hmnsacompras@gmail.com / info@humnsa.gob.do)

Guil Pujols S.
Licda. Guillermina Pujols S.
Asistente de Compras





RNC-430-037311
SANTO DOMINGO, D.N.

12 de junio de 2023

Estimados Señores:
SURTIDORA NATMARIE NORTE SRL

(HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA), les invita a participar al procedimiento de **(Compra menor)**, referencia No. **HUMNSA-DAF-CM-2023-004431**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **(Compra de Alimentos)**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **(13/06/2023)** hasta la/s **(2:00 pm)**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente: Surtidora Natmarie norte SRL

Dirección: AV.Mexico no. 101, Santo Domingo,R.D.

Responsable del Procedimiento de Selección, Lic. Reolinda Feliz

Nombre de la Entidad Contratante: HUMNSA presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica

(HUMNSA), notificará dentro de un plazo de Cinco (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Lic. GUILLERMINA Pujols S.) (Yeritza Dilone M.)

Departamento: (Departamento de Compras)

Nombre de la Entidad Contratante: (HUMNSA)

Dirección: (Ave. Pedro Enríquez Ureña No. 49,)

Teléfono: (809-686-6376)

E-mail: (hmnsacompras@gmail.com / info@humnsa.gob.do)

GuilPul sul
Licda. Guillermina Pujols S.
Asistente de Compras



Ave. Pedro Henríquez Ureña No. 49, Gazcue. Sto. Dgo. R.D.
Tel 809-686-6376 / E-mail: direccionggeneral@humnsa.gob.do
RNC: 430-03731-1
www.humnsa.gob.do





12 de junio de 2023

RNC-430-037311
SANTO DOMINGO, D.N.

Estimados Señores:

ALIMENTOS BALANCEADO, SRL
(HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA), les invita a participar al procedimiento de **(Compra menor)**, referencia No. **HUMNSA-DAF-CM-2023-004431**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **(Compra de Alimentos)**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será El **(13/06/2023)** hasta la/s **(2:00 pm)**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente: **ALIMENTOS BALANCEADOS, SRL**
Dirección: Carretera mella km 8 ½ Santo Domingo, R.D.
Responsable del Procedimiento de Selección, Lic. Reolinda Feliz
Nombre de la Entidad Contratante: **HUMNSA**
Presentación: **Oferta Técnica/ Oferta Económica**

(HUMNSA), notificará dentro de un plazo de Cinco (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Licda. Guillermina Pujols S.) (Yeritza Dilone M.)

Departamento: (Departamento de Compras)

Nombre de la Entidad Contratante: (HUMNSA)

Dirección: (Ave. Pedro Enríquez Ureña No. 49,)

Teléfono: (809-686-6376)

E-mail: (hmnsacompras@gmail.com / info@humnsa.gob.dol)



Ave. Pedro Henríquez Ureña No. 49, Gazcue. Sto. Dgo. R.D.
Tel 809-686-6376 / E-mail: direcciongeneral@humnsa.gob.do
RNC: 430-03731-1
www.humnsa.gob.do
YD





SANTO DOMINGO, D.N.
RNC-430-037311

HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

Acta simple de compras

Siendo las 10:30 AM- 12/junio/2023 y de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concesiones, modificada por la ley No. -449-06, su reglamento de aplicación No. -490-07 y el manual de procedimientos la dirección de compras y contrataciones de la República Dominicana sobre la modalidad de compras menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de los bienes de consumo detallados en la solicitud de fecha correspondiente a la subsecretaría Administrativa y Financiera recibida en esta Oficina mediante la requisición.

Proveedor : Descripción Monto RD\$

MERPROV, S.R.L.	ALIMENTOS	RD\$458,182.90
SURTIDORA NATMARIE NORTE, S.R.L.	ALIMENTOS	RD\$469,872.00
ALIMENTOS BALANCEADOS, S.R.L.	ALIMENTOS	RD\$470,446.00

Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden en que fueron recibidas, las cuales tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto de RD\$458,182.90 A la empresa MERPROV, S.R.L. , en condiciones similares es la que ofrece mejor precio.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional a los 12 días del mes de junio del año 2023



Licda. Reolinda A. Feliz
Administradora

Atentamente,


Licda. Guillermina Pujols S.
Asistente De Compras


GPS

Ave. Pedro Henríquez Ureña No. 49, Gazcue. Sto. Dgo. R.D.
Tel 809-686-6376 / E-mail: direcciongeneral@humnsa.gob.do
RNC: 430-03731-1
www.humnsa.gob.do





**HOSPITAL UNIVERSITARIO
MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA
DE LA ALTAGRACIA**



HUMNSA-SNCC-D-027-2023-003999

HUMNSA-SNCC-D-027-2023-003999

12/06/2023

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Total: RD\$ 458,182.90

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Moneda	PRECIO	ITBIS Total	Sub Total
						UNIT. S/ITBIS	Moneda Orig	Moneda Orig
1		ACEITE JUMBO 2/1	5	CAJAS		3,480.00		17,400.00
2		ARROZ CAMPOS 100 LBS	15	SACOS		4,230.00		63,450.00
3		ATUN STARKIST EN AGUA	5	CAJAS		7,920.00	7,128.00	39,600.00
4		AZUCAR CREMA 125 LBS	2	SACOS		5,625.00		11,250.00
5		AVENA ENTERA	2	FDO		2,755.00		5,510.00
6		CHOCOLATE	1	CAJA		7,850.00		7,850.00
7		CAFÉ 24 PAQ.DE 24 SOBRES	5	FDO		8,640.00	6,912.00	43,200.00
8		FIDEOS	20	FDOS		1,320.00		26,400.00
9		GALLETAS HATUEY 6/20 UND	6	CAJAS		1,680.00	1,814.40	10,080.00
10		GALLETA CLUB MAX	3	CAJAS		1,850.00	999.00	5,550.00
12		GUANDULES VERDE	6	CAJAS		2,950.00	3,186.00	17,700.00
13		HABICHUELA GIRA 100 LBS	2	SACOS		7,950.00		15,900.00
14		JUGO SANTAL 1 LITRO	1	CAJA		1,650.00		1,650.00
15		JUGO SANTAL PEQUEÑO 24 UMD C/U	50	CAJAS		825.00		41,250.00
16		LECHE MILEX 6 UND DE 2,200 GR 6/1	4	CAJAS		14,355.00		57,420.00
17		LECHE MILEX LIQUIDA 12 UND	3	UND		1,232.50		3,697.50
22		MANTEQUILLA 6 TARROS DE 7 LBS C/U	3	CAJAS		5,700.00	2,736.00	17,100.00
23		BACALAO	3	CAJA		13,200.00		39,600.00
24		SALSA DE TOMATE 6/7	2	CAJAS		5,400.00		10,800.00
						TOTAL S/ITBIS		435,407.50
						ITBIS		22,775.40
							Total RD\$	458,182.90

FIRMAS RESPONSABLES:



ENC. Unidad de Compra, HUMNSA



Dirección General
**CONTRATACIONES
PÚBLICAS**
Transparencia para el progreso



DIRECTOR EJECUTIVO

Distribución y Copias

Original 1 – Expediente de Compras

Copia1 – Agregar Destino